

**INFORME DEL GERENTE DE RODACAR S.A. DEL PERIODO
ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

PRIMERO.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- La empresa fue creada 21 de Agosto del 2012, e inscrita en el registro mercantil el 21 de Marzo del 2013, por ser una compañía de reciente creación, esperaba la realización de esta junta general ordinaria para conjuntamente con los accionistas trazar los objetivos a cumplir.

SEGUNDO.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Siendo esta la primera Junta ordinaria no existe ninguna disposición.

TERCERO.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DEL RESULTADO ANUAL.- Conforme al balance de la Compañía que se ha presentado, reflejan una pérdida de \$ 24,34 por Gastos Bancarios, el Capital aportado de los socios es del 25 % quedando por cancelar el 75 % que serán pagados durante los dos primeros años.

QUINTA.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.- Se recomienda a los accionistas hacer la inversión para la aportación del capital necesario para la compra de los vehículos para el funcionamiento de la empresa.

Agradeciendo la confianza depositada en mí, espero haber cumplido con sus expectativas.

Machala, 11 de abril del 2014



**Rogelio Espinoza
GERENTE GENERAL
RODACAR S.A.**

Se verifican los cálculos aritméticos, los precios y las cantidades con los documentos autorizados y aprobados.

La contabilidad de las cuentas a pagar se realiza con documentos pre numerados, revisados y aprobando cada asiento contable por el personal superior correspondiente.

El saldo total de las cuentas a pagar reflejado en los estados contables esta siempre justificado por una relación de saldos individualizados de proveedores y acreedores. Esta composición del saldo de las cuentas a pagar se desglosa de la siguiente manera:

- Código del número de la cuenta del proveedor/acreedor
- Nombre del proveedor/acreedor
- Saldo del proveedor/acreedor.

Las cuentas auxiliares o extractos de cuentas de cada proveedor/acreedor especifica toda la composición y movimientos habidos en la cuenta y que integran su saldo final. En general se detalla:

- Fecha de la transacción
- Características de la operación
- Número de justificante que evidencia el soporte de la transacción
- Importe de la transacción y saldo arrastrado.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entrega el mismo. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS.

La compañía presenta un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos dentro de la entidad, proporcionando información que sea fiable y más relevante.

